

# Los nuevos retos de la seguridad en el ámbito de los museos

**T**odos los profesionales de la seguridad somos conscientes de la necesidad de estar en constante evolución en materia preventiva. Poder anticiparse a los riesgos supone un factor determinante a la hora de abordar una situación que, aunque inesperada, puede ser de alguna manera previsible.

En el caso concreto de las instituciones museísticas, existe un amplio abanico de inseguridades consideradas en nuestro Plan de Seguridad (análisis de información, identificación de variables y cuantificación), donde contamos con los riesgos con los que estamos familiarizados y clasificamos con sus correspondientes apartados específicos. Dichos riesgos los denominamos en función del medio (actuante-provocador), como son:

- **Acción del ser humano:** intrusión, atraco, robo/hurto, sabotaje, fuga de información, comportamiento antisocial/vandalismo y posibles incendios intencionados.
- **Fenómenos naturales:** procesos climáticos, entre los que se encuentran inundaciones, lluvias torrenciales, seísmos, etc.
- **Tecnológicos:** ciberataques, noticias falsas, etc. En estos casos concretos, aunque su origen es humano, dichas amenazas tienen como componente específico que sus técnicas se efectúan fuera de nuestro ámbito. También habría que incluir aquí aquellas situaciones provocadas en el equipamiento disponible en los edificios, el cual nos ofrece el confort necesario, pero es un instrumento que puede

▶ **MANUEL CAMPOS RAMÍREZ**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD  
ESPECIALIZADO EN PATRIMONIO  
HISTÓRICO. SECRETARIO DE  
PROTECTURIA

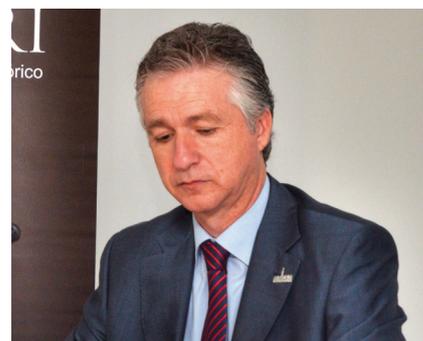
dar lugar a conatos de incendio (por sobrecalentamiento de maquinaria, cortocircuitos, etc.).

Por lo tanto, actualmente es necesario incorporar y adecuar los análisis de riesgos en base a situaciones vividas o acaecidas en instituciones de un ámbito común, permitiendo con ello elaborar protocolos específicos que minimicen los daños en la medida de lo posible.

### El ejemplo de la pandemia

Sirvan como ejemplo aquellas situaciones inesperadas y posiblemente no analizadas previamente que son desconocidas o se consideran improbables en nuestra sociedad. Me refiero, por ejemplo, a la crisis sanitaria y el confinamiento de la población por la pandemia de coronavirus (aislamiento social, falta de recursos, etc.), que provocó una situación de inseguridad para la cual no estábamos preparados, haciendo necesario garantizar en todo momento la seguridad del patrimonio cultural.

En una primera acción, tras el cierre temporal de los museos a visitantes y actividades, se redujeron los riesgos humanos, pero, a la vez, aumentaron



los riesgos tecnológicos. Uno de los motivos de esto último fue la limitación de la movilidad a diferentes profesionales de la institución, a los cuales se impidió su presencia y, por lo tanto, su capacidad de ejecutar las labores técnicas necesarias habitualmente (conservación, mantenimiento, etc.).

Desde el apartado específico del departamento de seguridad, añadió un gran valor la presencia permanente del personal de seguridad. Mediante rotaciones planificadas, la presencia de este personal estuvo garantizada y, además, la normativa lo respaldó; una respuesta que fue de agradecer y valorar ante una situación desconocida para todos. Aparte de las tareas ya preestablecidas del servicio de seguridad, se incorporaron actuaciones específicas (como la supervisión del sistemas de control climático, iluminación, sistema contra incendios, comunicaciones permanente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, etc.).

Es por ello que, a partir de esta experiencia, posiblemente en muchos documentos internos de nuestro Plan de Seguridad se añadirá un apartado

específico para sucesos como la pandemia, con protocolos que establezcan mecanismo de respuesta. Porque, aunque se considere improbable que se produzca una situación similar, es fundamental disponer de contramedidas previamente analizadas (situaciones vividas).

## Respuesta equilibrada

Aunque durante esta situación se minimizaron los riesgos humanos en un principio, no debemos pasar por alto que durante el periodo de aislamiento por pandemia en el año 2020, con los museos cerrados, se constataron dos robos en instituciones museísticas europeas. En concreto, se produjeron en el Museo Singer Laren (Países Bajos), contra una pintura en óleo del pintor Vincent van Gogh titulada "Jardín rectoral en Nuenen en primavera", de 1884, y valorada en unos seis millones de euros; y en la Christ Church Picture Gallery en Oxford (Inglaterra), donde los delincuentes sustrajeron tres cuadros de los Antiguos Maestros.

Por ello, las situaciones inesperadas o no analizadas anteriormente como posibles riesgos, que pueden afectar a nuestra institución en un momento dado ante la incertidumbre acaecida, han de ser el objetivo principal sobre el cual debemos afrontar todos nuestros esfuerzos en medios técnicos y humanos. Sin embargo, no por ello debemos olvidar o dejar en un segundo plano los riesgos ya analizados previamente y protocolizados, para los cuales ya disponemos de contramedidas, por entender que estos hechos no tendrán relevancia durante una situación inesperada. En ese sentido, es necesario mantener un equilibrio que de respuesta ante situaciones inesperadas, pero a la vez mantenga el umbral de seguridad ya establecido.



Foto: Just Stop Oil.

Es importante reiterar que nuestro éxito tiene como uno de sus pilares fundamentales el ámbito de la prevención; es decir, anteponerse a las situaciones de inseguridad, aunque no sea una tarea sencilla. Es el objetivo hacia el cual debemos dirigir todos nuestros esfuerzos, pues obliga a una constante "adaptación al medio". Seguramente, en el futuro surgirán nuevos riesgos que deberemos afrontar, y ante estas situaciones de inseguridad debemos disponer en lo posible de las respuestas adecuadas.

## La intencionalidad importa

Incluso puede suceder que determinados riesgos que tenemos perfectamente identificados, analizados y con contramedidas establecidas, muten en cuanto al fin de la intencionalidad. Esto ocurre en gran medida en el caso de los denominados riesgos humanos; es decir, aunque un hecho se encuadre dentro de este ámbito, puede que su finalidad no sea la misma, por lo que la respuesta debe ir en concordancia con el posible daño y la intención del

agresor. Sirvan como ejemplo los actos vandálicos de protesta llevados a cabo por grupos ecologistas-climáticos, en los cuales se sirvieron de la repercusión social que tendrían sus actuaciones contra obras de arte desde el punto de vista mediático para llamar la atención sobre sus reivindicaciones. Cometieron estas agresiones sobre los fondos museísticos subestimando la fragilidad de las obras de arte ante dichos ataques (sopa de tomate lanzada contra los Girasoles de Van Gogh, tartazo a la Gioconda, activistas pegando sus manos a un cuadro de Goya, etc.).

Debido a incidentes como estos, se hace necesario contar con contramedidas específicas confidenciales, que eviten los daños colaterales que puedan ocasionar agresiones como las mencionadas sobre el patrimonio artístico. Unas medidas que deben ir encaminadas a emprender acciones de control preventivo cauto con la anterioridad suficiente y la rapidez requerida.

Como dijo Albert Einstein, "la lógica te llevará de la A a la B, la imaginación te llevará a todas partes". **S**